

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CENTURIOSA INSTALACIONES S.A. INSTACENSA, CELEBRADA EL VEINTE Y
CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, A LAS QUINCE HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del año dos mil quince, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. José Antonio Gómez Gault #116 y Av. Juan Tanca Marengo, se reunieron los accionistas de la compañía señores: Luis Alberto Urbina Engracia, propietario de 10.784 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Susana del Pilar Barros Maldonado, propietario de 16 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la sesión la señora Susana del Pilar Barros Maldonado, y actúa como secretario el señor Luis Alberto Urbina Engracia. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de los asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en 10.800 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se ponen a consideración de la Junta:

PRIMERO.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía;
SEGUNDO.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;
TERCERO.- De los resultados del Ejercicio Económico; y,
CUARTO.- Designación del Comisario Principal de la Compañía.

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primer punto planteado, toma la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego de ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el Secretario de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondiente al ejercicio económico del 2014, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas estos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Una vez aprobados por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto, en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del 2014, se la mantenga como Utilidades no Distribuidas.

Prosiguiendo con el temario planteado, se da tratamiento al ultimo punto del orden del día, en le cual la Junta resuelve por unanimidad nombrar al Sr. Luis Alberto Matamoros Ganchazo como Comisario Principal de la Compañía.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura por el secretario siendo aprobada por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las 16h30.

.....
Sr. Luis Alberto Urbina Engracia
Accionista
Gerente General
Secretario de la Junta

.....
Sra. Susana del Pilar Barros Maldonado
Presidente de la Junta